

Convocatoria pública para curadores/as del Festival Internacional de Música Sacra FIMUSAQ 2026

Sonidos que trascienden

Contexto general

El Festival Internacional de Música Sacra FIMUSAQ, organizado por la Fundación Teatro Nacional Sucre (FTNS), es uno de los eventos más emblemáticos de la ciudad de Quito. En sus más de dos décadas de trayectoria, el festival ha sido un espacio de encuentro y disfrute en torno a la música espiritual, académica, clásica y contemporánea, así como un escenario de diálogo intercultural.

En su vigésima cuarta edición, que se realizará del 21 al 31 de marzo de 2026, el festival se articulará bajo el eje curatorial ***Sonidos que trascienden***, que invita a explorar lo trascendente como aquello que atraviesa límites (de tiempo, territorio, cultura o género) y se proyecta hacia nuevas formas de espiritualidad y expresión musical.

Objetivo de la convocatoria

Seleccionar un equipo curatorial que, en diálogo con la Dirección Musical de la FTNS acompañe el proceso de selección del componente nacional del Festival Internacional de Música Sacra FIMUSAQ 2026.

Funciones y responsabilidades del comité curatorial

1. Evaluar y seleccionar las propuestas artísticas recibidas en la convocatoria nacional, aplicando los criterios técnicos y conceptuales definidos por la FTNS.
2. Sustentar por escrito las decisiones de selección mediante la rúbrica oficial de evaluación
3. Elaborar un texto curatorial final, que sintetice los enfoques y reflexiones surgidos del proceso de curaduría y programación nacional.

Perfil de los/as postulantes

Podrán postular personas naturales ecuatorianas o extranjeras con residencia legal en Ecuador, que cumplan los siguientes requisitos:

- Experiencia comprobable de al menos tres años en curaduría, gestión, crítica o creación en los campos de la música o la investigación artística.
- Conocimiento actualizado sobre las tendencias contemporáneas de la creación musical.

No podrán postular:

- Personas que mantengan una relación laboral de dependencia con la Fundación Teatro Nacional Sucre.
- Quienes estén impedidos de contratar con el Estado según la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Criterios de selección

La evaluación de las postulaciones considerará los siguientes aspectos:

- Experiencia y trayectoria en procesos artísticos musicales.
- Formación académica y/o crítica en el ámbito de la música.

Condiciones de participación

- Se seleccionarán tres curadores/as que conformarán el Comité Curatorial del FIMUSAQ 2026.
- La remuneración será establecida de acuerdo con las tarifas internas de la Fundación.
- El comité deberá trabajar en estrecha coordinación con la Dirección Musical del festival y asistir a reuniones de deliberación.

Postulación

Los interesados/as deberán enviar al correo electrónico produccion@teatrosucre.com con el asunto:

Convocatoria Curadores FIMUSAQ 2026_[nombre del/la postulante] y adjuntar, los siguientes documentos:

1. Hoja de vida (máximo 3 páginas).
2. Carta de motivación (máximo 1 página) que incluya una reflexión breve sobre la temática *Sonidos que trascienden*. (opcional).

Cronograma

- Convocatorias abiertas desde el 23 de octubre hasta el 23 de noviembre 2025

Consultas

Durante el período de la convocatoria se podrán realizar consultas al correo: produccion@teatrosucre.com